

Especialidades de la gestión económica-financiera en las Entidades Locales

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL
*UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Objetivos generales

- Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los tributos y demás ingresos locales, preparándolos para el análisis teórico y práctico de los principales problemas que se les pueden plantear.
- Profundizar en el estudio de los conceptos jurídicos que tienen especial relevancia en la materia y examinar la jurisprudencia dictada en el pasado reciente, tanto a nivel constitucional como ordinario, sobre las cuestiones más complejas suscitadas en torno a las Haciendas Locales.
- Adquirir conocimientos avanzados de gestión presupuestaria y endeudamiento en el sector público local; ofreciendo, a tal efecto, una visión práctica de los diferentes elementos que soportan la administración financiera de las entidades locales.
- Perfeccionar el aprendizaje del alumno en el ámbito de las funciones de la Tesorería y de los procedimientos de gestión, recaudación e inspección de los ingresos de las Entidades locales, desde un aspecto teórico-práctico, resaltando el papel fundamental que juega la planificación de la tesorería, su adecuado análisis, el principio de la unidad de caja y la prelación de pagos en el sostenimiento de las finanzas públicas.
- Analizar la problemática que conlleva la gestión tributaria, recaudación e inspección de los ingresos locales.

Objetivos específicos

- Investigar sobre el poder financiero local, su reflejo a nivel constitucional y la posible incidencia del Derecho de la Unión Europea sobre este particular.
- Estudiar las posibilidades y límites que para la obtención de ingresos permite la actual configuración legal de las Haciendas Locales.
- Conocer la principal jurisprudencia y doctrina de los tribunales sobre los contenidos de la asignatura.
- Investigar sobre las distintas clases y tipos de tributos que vienen obteniendo los ayuntamientos españoles, analizándolos en detalle.
- Investigar la relevancia de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones especiales en la financiación de los respectivos entes locales.
- Adquirir habilidades conceptuales en esta materia que incrementen la capacidad de resolución de problemas.

- Conocer la regulación financiera de las entidades locales y su encaje dentro del sistema general.
- Permitir un conocimiento completo de la problemática que presenta la presupuestación y financiación de las entidades locales.
- Acercar al alumno a una comprensión de los contenidos sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera a los que deben de acomodarse las entidades locales.
- Conocer de manera precisa la regulación y problemática del endeudamiento público dentro del sector local.
- Desarrollar capacidades para comprender la información económica y financiera que resulta de la gestión pública.
- Facilitar la comprensión de los desafíos a los que se enfrentan las entidades locales en la financiación de sus acciones.
- Conocer e interpretar los aspectos jurídicos y organizativos de la tesorería y de los servicios de gestión, recaudación e inspección de ingresos de las Entidades locales.
- Conocer y manejar los instrumentos adecuados para la planificación de las finanzas y la disposición de los fondos.
- Elaborar los planes de tesorería para el cumplimiento del plazo en los pagos y el cálculo del período medio de pago.
- Conocer los fondos de financiación para el pago a proveedores. Y analizar la conveniencia de rentabilizar los excedentes de tesorería.
- Analizar las operaciones de tesorería y riesgos financieros para facilitar la toma de decisiones.
- Elaborar los estados de conciliación en las actas de arqueo.
- Analizar la utilidad de la descentralización de la tesorería.
- Analizar las formas de gestión e inspección de los recursos de las Haciendas locales.
- Estudiar la problemática que se deriva de la revisión en vía administrativa de los actos de gestión dictados por las Entidades locales.
- Mejorar la recaudación de los ingresos de las Entidades locales.

Título asignatura

Especialidades de la gestión económica-financiera en las Entidades Locales

Código asignatura

102080

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL](#)

Créditos ECTS

7,5

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

En relación a la Gestión presupuestaria local y el endeudamiento

1. Estudio general del Presupuesto General de las entidades locales
2. Consolidación presupuestaria en el ámbito local vs. perímetro de consolidación en Contabilidad Nacional
3. Estudio de las modificaciones de crédito, con especial referencia a sus fuentes de financiación
4. Tratamiento presupuestario de los gastos plurianuales y de los gastos de tramitación anticipada
5. Proyectos de gastos con financiación afectada, con especial referencia a los problemas de seguimiento
6. Análisis financiero de la liquidación del presupuesto. Estudio general del remanente de tesorería, con especial dedicación al remanente de tesorería negativo
7. El marco jurídico de la nueva gobernanza europea y monetaria. Especial referencia al pacto de estabilidad y crecimiento y su traslación al marco fiscal español
8. Análisis de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en el ámbito local: marco jurídico y principios generales. Especial referencia a los efectos sobre la programación y gestión presupuestaria del sector administraciones públicas
9. Los planes económico-financieros, planes de ajuste y de saneamiento financiero: contenido, tramitación y seguimiento. Diferencias entre unos y otros. Posibilidades de endeudamiento: el endeudamiento a corto y largo plazo, requisitos y procedimiento para acceder al endeudamiento

En relación a las Haciendas locales

1. Constitución y poder tributario local. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Derecho de la Unión Europea con incidencia en este ámbito
2. Potestad reglamentaria local: las ordenanzas fiscales. Límites formales y materiales: examen específico de la reserva de ley tributaria. Procedimiento de aprobación: especialidades. Jurisprudencia del Tribunal Supremo
3. Recursos no tributarios e ingresos de derecho privado. Participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas. Tarifas, precios públicos, tasas y cánones. Problemática fiscal de la utilización de modos indirectos de gestión

4. Tributos locales preceptivos: el impuesto sobre bienes inmuebles, sobre actividades económicas y sobre vehículos de tracción mecánica. Cuestiones litigiosas y soluciones jurisprudenciales. Examen de la gestión compartida. Convenios de colaboración para la gestión catastral
5. Tributos locales potestativos: el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Análisis de la determinación de su base imponible a través de la doctrina de los tribunales. Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana: incidencia del derecho civil; examen de algunas cuestiones complejas
6. Las Tasas locales. Examen de supuestos admitidos y rechazados por la jurisprudencia. Análisis específico de la tributación local de las empresas de servicios de suministros y de telecomunicaciones
8. Modelos organizativos de gestión tributaria. Externalización de servicios tributarios. Aspectos medio ambientales en la tributación local

En relación a la Tesorería y gestión, recaudación e inspección de ingresos

1. La Tesorería de las Entidades locales: aspectos jurídicos y organizativos. Funciones de la Tesorería. Situación de los fondos: la caja y las cuentas bancarias. Especial referencia a los servicios financieros
2. La planificación financiera: el principio de unidad de caja y la realización de los pagos. La prelación en los pagos, procedimientos y medios de pago: el cumplimiento del plan de disposición de fondos
3. Los planes de tesorería: el cumplimiento del plazo en los pagos con especial referencia al período medio de pago. Los fondos de financiación para el pago a proveedores. Los excedentes de tesorería y la rentabilización de los mismos
4. Las operaciones de tesorería. El riesgo de tipos de interés y de cambio en las operaciones financieras. Los estados de conciliación en las actas de arqueo. La descentralización de la tesorería: los anticipos de caja fija y los pagos a justificar
5. La gestión e inspección de los recursos de las Haciendas locales. La revisión en vía administrativo de los actos de gestión dictados por las Entidades locales de régimen común y de régimen especial. Especial referencia a la inspección de los ingresos de las Entidades locales
6. La recaudación de los ingresos de las Entidades locales: la recaudación en voluntaria y el procedimiento de apremio en la recaudación ejecutiva. La gestión y recaudación de recursos por cuenta de otros entes públicos. La organización de los servicios de gestión, recaudación e inspección de ingresos

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Identificar y definir alternativas para resolver problemas y/o conflictos en el desempeño de su profesión aplicables en las Administraciones locales desde una vertiente proactiva.

CG2 - Integrar los conocimientos teóricos para enfrentarse a situaciones complejas en las que intervienen distintos actores públicos y privados.

CG3 - Utilizar las técnicas de comunicación de forma adecuada tanto para la interrelación personal con los funcionarios y los políticos, como para comunicar ideas y razonamientos de forma de efectiva.

CG4 - Visualizar cómo el ejercicio del liderazgo en el ámbito de la Administración local, de forma reactiva y proactiva, genera valor público.

CG5 - Analizar cómo otras organizaciones públicas controlan y gestionan los asuntos públicos locales con el fin de intercambiar experiencias que permitan la mejora de los servicios.

CG6 - Conocer y utilizar aquellas habilidades interpersonales que favorecen las relaciones de negociación y de cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con la Administración.

CG7 - Identificar los principios que fundamenten el compromiso ético y de servicio público de acuerdo con los principios de integridad, profesionalidad e imparcialidad.

CG8 - Analizar los problemas planteados en las Corporaciones Locales para aportar soluciones creativas e innovadoras en la toma de decisiones.

Específicas

CE4 - Realizar la planificación de los recursos presupuestarios y financieros en consonancia con los objetivos y prioridades fijadas por los órganos corporativos municipales.

CE8 - Realizar informes motivados para asesorar (desde un punto de vista jurídico y económico), a los miembros electos de las Corporaciones Locales como apoyo a la toma de decisiones.

CE9 - Transformar e interpretar la información que se genera en el ámbito de las Administraciones Locales para una mejora del servicio que prestan a la sociedad.

CE10 - Conocer las herramientas que proporcionan la tecnología de la información las comunicaciones para una mejor y más eficiente gestión de las Administraciones Locales.

Observaciones

Se trabajarán las siguientes competencias específicas de la especialidad de Intervención-Tesorería (CTI):

CIT1 - Conocer sistemas de gestión económicos (gestión de gastos e ingresos) que mejoren los procesos.

CIT2 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de gestión, estabilidad presupuestaria y posibilidades de endeudamiento de las entidades locales.

CIT3 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de implantación, modificación y supresión de tributos locales y de otros ingresos de derecho público y privado.

CIT4 - Emplear la planificación y gestión financiera en la gestión, recaudación e inspección de ingresos de Entidades Locales.

CIT7 - Integrar, con las premisas de eficiencia y sostenibilidad financiera, iniciativas para la evaluación y optimización de la gestión económica de las Administraciones locales.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

A1 - Clases presenciales (58.5 horas)

A2 - Trabajo en grupo (40 horas)

A3 - Mesas redondas y paneles de experiencias (4 horas)

A4 - Sesiones de método del caso (15 horas)

A7 - Realización de trabajos individuales (10.5 horas)

A8 - Foros y chats dentro del aula virtual (10 horas)

A9 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (30.5 horas)

A10 - Trabajo autónomo (19 horas)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

S1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (ponderación mínima 10% y máxima 20%)

S2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (ponderación mínima 10% y máxima 30%)

S3 - Valoración de la participación en los foros y chat del aula virtual (ponderación mínima 10% y máxima 20%)

S4 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (ponderación mínima 20% y máxima 30%)

S5 - Evaluación de los trabajos individuales y, en su caso, valoración de su presentación oral (ponderación mínima 10% y máxima 30%)

S6 - Valoración de la participación en las sesiones de método del caso (ponderación mínima 10% y máxima 30%)

Adquisición de competencias

Los trabajos en grupo e individuales sobre la relevancia en la financiación local de las diferentes fuentes de ingresos, así como su análisis crítico, permitirán evaluar la adquisición de la competencia CE4.

La superación de los exámenes teóricos y/o prácticos así como la valoración de la participación en el método del caso permitirán comprobar el aprendizaje de las enseñanzas impartidas, tal y como se especifica en las competencias CIT2 y CIT3.

Mediante los trabajos en grupo e individuales sobre los impuestos, tasas y contribuciones que obtienen algunos ayuntamientos y las posibilidades que ofrece el ordenamiento en la materia, se podrá valorar la adquisición de la competencia CIT4.

PROFESORADO

Profesor responsable

Herrera Molina, Pedro Manuel

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Profesorado

Navarro Heras, Belén

Directora General de Tributos de la Comunidad de Madr

Galán Ruiz, Javier

*Doctor en Derecho
Coordinador del Área de Derecho
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)*

González Ubeda, Monserrat Valentina

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Directora Económico-Administrativa del Ayuntamiento de Elche (Alicante)*

Calvo Cecilia, Izaskun

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Jefa de Sección de Contabilidad del Ayuntamiento de Toledo*

Sánchez Rubio, Francisco Javier

*Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Director de la Oficina de Contabilidad y Control Financiero del Ayuntamiento de Madrid*

Bielsa Tello, Rafael

Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Interventor General Municipal del Ayuntamiento de Todelo

Matesanz Matesanz, Jesús Eladio

Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Tesorero del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Fernández Agüero, Emilio

Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Castilla La Mancha)

Gomar Sánchez, Juan Ignacio

Inspector Jefe de la Agencia Tributaria
Ayuntamiento de Madrid

Farfán Pérez, José Manuel

Licenciado Ciencias Económicas y empresariales
Profesor Asociado Tesorero General de la Diputación Provincial de Sevilla

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Haciendas Locales

Los Tributos Locales y el Régimen Fiscal de los Ayuntamientos. Ed. Lex Nova. 2014

Tributos Locales. Editorial Civitas. 2010

Código de Régimen Local (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Legislación Tributaria (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Legislación Financiera (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Gestión presupuestaria

Código de Régimen Local (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Legislación Financiera (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

Código de Normativa presupuestaria (<http://www.boe.es/legislacion/codigos/>)

El Presupuestos de las haciendas locales. Ed. Tecnos, 2012

Memento Experto Contabilidad Pública, Estabilidad y Endeudamiento Local. Ed. Francis Lefebvre, 2012

Tesorería y Recaudación

Ley 7/1985, 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo

normal de contabilidad local.

Plan General de contabilidad pública adaptado a la Administración Local. Anexo. Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Real Decreto Legislativo 781/1986, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Bibliografía complementaria

Tesorería:

INFORMACIÓN DOCUMENTAL:

I.- CUADERNOS BANCARIOS

Embargos bancarios masivos Norma 63: <http://boletinjuridicogtt.es/wp-content/uploads/2013/09/Nueva-versi%C3%B3n-del-Cuaderno-63.pdf>

Domiciliaciones bancarias Cuaderno 19:
https://empresa.lacaixa.es/deployedfiles/empresas/Estaticos/pdf/Transferenciasyficheros/Cuaderno19_14_Febrero2014.pdf

Gestión de tributos e ingresos públicos municipales Cuaderno 60:

<https://empresa.lacaixa.es/deployedfiles/empresas/Estaticos/pdf/Transferenciasyficheros/C-60.pdf>

II.- Modelos contractuales de gestión recaudatoria:

<http://www.ssreyes.org/es/cargarFichaContrato.do?identificador=211&idTipo=6>

III.- Modelo Ordenanza General formas de cobro, fraccionamientos:

http://www.ssreyes.org/acces/recursos/doc/Tramites/Ordenanzas_municipales/Fiscales_2016/1518832796_3012201510451.pdf

IV. Modelo de Convenio Diputación-Ayuntamiento para la gestión tributaria y recaudatoria:

https://www.regtsa.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_727_1.pdf

V.- Información sobre sistemas especiales de aplazamiento y gestión tributaria en modalidad recibo único:

<http://www.alcobendas.org/es/portal.do?TR=C&IDR=1982>

VI.- Modelo Plan Inspección:

http://www.ayto-alcaladehenares.es/portalAlcala/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_7995_1.pdf

VII.- Modelo de TEAL:

https://sede.aytoburgos.es/portal/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_375_1.pdf

WEBS DE INTERÉS

Se indicarán en la plataforma una wiki, como las siguientes:

<https://www.boe.es/legislacion/codigos/>

<http://www.minhap.gob.es>

<http://www.agenciatributaria.es/>

<http://www.bde.es/bde/es/>

<http://www.rendiciondecuentas.es/>

